

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 30 de noviembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.149.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA  
Madrid, 29 de noviembre de 1900.

El Sr. Villaverde ha prohibido la entrada en el Salón de Secciones del Congreso.

La medida ha provocado grandes enojos y vivas protestas.

Ha escogido el señor Villaverde para tomar esa determinación, el día en que el señor Romero Robledo iba á hacer su discurso, anunciando, entre otras cosas, la boda de la Princesa.

El Gobierno no quiere que se hable en el Congreso de ese asunto, y el presidente de la Cámara ha querido reducir el auditorio para que sean menos los que se enteren de lo que dice el orador de la oposición, y no se enteren de las intemperancias que el comete desde la Presidencia.

No se ha concretado á eso; ha prohibido los volantes de los secretarios para las tribunas, y que no se timbrén más papeletas que las cincuenta que corresponde á cada una de esas tribunas,

¿Qué ha conseguido con eso? De lo que el señor Romero Robledo ha dicho se enterará el país sin que lo remedie la campanilla presidencial, ni esas medidas que sólo aumentan antipatías.

Más de una hora ha invertido el general Linares en la lectura de sus proyectos, y el efecto producido confirma el que ya hemos reflejado.

Ya dijimos ayer cual era la opinión del señor Sagasta y la del duque de Tetuán.

Hoy ha expuesto la suya el señor Gamazo, en forma tan benévola, que llegó á decir que aunque hubiera algún detalle digno de censura, debe sacrificarse á la bondad del conjunto.

El señor Pi y Margall se muestra, igualmente, bien impresionado, y todo esto afirma el concepto que ayer emitimos, de que por la oposición no ha de encontrar dificultad.

Hay en esto de las reformas militares una novedad digna de mención.

Habiase dicho que esas reformas afectaban á las fuerzas de Alabarderos y Escolta Real, y hoy se ha confirmado la noticia.

Claro es que por la iniciativa de la Reina se hace la reforma, y en virtud de ello se suprimen dos jefes en el Cuerpo de Alabarderos y un jefe y un capitán en la Escolta.

La noticia tiene interés, y por creerlo así la doy el relieve necesario.

Todo el interés político del día ha estado reconcentrado en el salón de Sesiones.

El señor Romero Robledo ha invertido dos horas en su discurso.

El ministro de la Guerra conferenció, después de leer sus proyectos, con el

ministro de Hacienda para buscar los medios de que su obra se discuta lo más pronto posible, á fin de que no sufra retraso la discusión de los presupuestos.

Después recibió á los diputados de la provincia de la Coruña, á los cuales manifestó que él hacía cuestión cerrada de que no haya más que seis Cuerpos de ejército, y respecto á las capitalidades, expresó su opinión contraria á que residan en las costas.

No disminuirá la efectividad armada que hoy disfrute.

Luego se ocupó de confeccionar la candidatura que ha de presentar mañana en las Secciones.

Figura á la cabeza de ella el señor Silvela, como jefe de la mayoría, y claro es que buena ocasión se le presenta al señor Silvela para revelar franca y claramente su actitud respecto de las reformas militares.

La candidatura es la siguiente:

Señores Silvela (don Francisco), Amarelle, Suárez Inclán (don Julián), Aznar, conde de San Luis, Hernández de Velasco y conde de Retamoso.

Se cree que no tendrá oposición.

Bajo la presidencia del señor Villaverde se ha reunido la Comisión de Gobierno interior, para ocuparse de asuntos de escaso interés.

*El Corresponsal.*

## UNA CARTA

Correspondiendo á nuestra atenta invitación, para que honrara con su valiosa firma las columnas del extraordinario dedicado á don Claudio Moyano, nos contesta lo siguiente nuestro querido paisano, el aplaudido autor cómico señor Ramos Carrión.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA  
Madrid 28 noviembre 900.

«Mi querido amigo: Al regresar de la provincia de Guadalajara, donde he pasado en el campo una semana restableciendo mi salud, me encuentro con la estimada carta de ustedes en que me invitan para hacer algún trabajo con destino al número extraordinario de el HERALDO DE ZAMORA dedicado á honrar la memoria de don Claudio Moyano.

Puede usted creer que lamento con toda mi alma no haber aprovechado esta ocasión para rendir el merecido homenaje al ilustre hijo de esa provincia, modelo de caballeros y de políticos. Por desgracia para nuestro país, pocas veces, con verdadera justicia, pueden ensalzarse las cualidades juntas de inteligencia, honradez, nobleza, perseverancia y rectitud que enaltecían á nuestro inolvidable paisano.

Sírvase usted manifestar á la Redacción toda de ese digno periódico la contrariedad que he sentido al no recibir á su debido tiempo la carta de usted.

Desea como siempre, otra ocasión en que complacerle su verdadero amigo,

*Miguel Ramos Carrión.»*

## LAS CORTES Senado.

SESION DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1900.

Se abre á las tres y media.

El ministro de Obras públicas da lectura al proyecto de crédito agrícola. consta de 24 artículos.

El señor Calleja pregunta al señor García Alix si cree que por el mero hecho de presentar á las Cortes varias reformas de enseñanza, conseguirán éstas tener carácter legislativo.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Rectifica el señor Calleja.

**Orden del día.**

Se reanuda la discusión del proyecto del marqués de Villaviciosa de Asturias.

El señor Jimeno dice que la forma del proyecto es tan desdichada como el fondo.

—Hay, en efecto, catedráticos que hacen de las obras por ellos redactadas un verdadero comercio; pero no todos los catedráticos españoles son dignos de la misma censura.

Examina lo que es el libro de texto y las condiciones de vida y existencia del profesorado.

—Poned trabas á la pluma del catedrático—dice el señor Jimeno—, y vereis los resultados. El 80 por 100 de las obras de enseñanza existentes hoy día, ¿á quién se deben sino á esos pobres profesores de Instituto que tanto censura la Comisión?

No todos los profesores tienen las mismas ideas científicas. Eso lo sabe el Senado. ¿Cómo voy yo, por ejemplo, á aprobar á un alumno libre que sostenga en el examen una teoría que yo he combatido en mi clase, y que por sostenerla hubiera seguramente suspendido á un alumno oficial?

El señor García Alix dice que no está conforme con el proyecto. Condene—dice—estas iniciativas que, bajo la forma de libertad, niegan la intervención del Estado. Esta es la opinión del Gobierno. Ahora acuerde el Senado lo que crea más oportuno.

El señor Calvo Martín, de la Comisión, defiende el proyecto.

El señor García Alix declara que, en efecto, el profesorado está mal retribuido.

Rectifica el señor Calvo Martín; se suspende la discusión hasta mañana, y se levanta la sesión á las cinco y veinte.

## Congreso.

SESIÓN DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1900.

**Las reformas de guerra.**

A las tres abre la sesión el señor Villaverde, y aprobada el acta de la de ayer sube á la tribuna el ministro de la Guerra para dar lectura á los proyectos de ley que constituyen su vasto y completo plan de reorganización del Ejército.

La Cámara esta muy poco concurrida, excepto las tribunas, donde el público es selecto, abundando el elemento femenino ávido de conocer lo que diga el señor Romero Robledo acerca de la boda de la Princesa de Asturias.

**Las instituciones religiosas.**

El señor Gasset (don Fernando) se ocupa de la competencia que las Asociaciones religiosas hacen á la industria particular y de la enseñanza que éstas suelen dar.

Respecto al primer punto, solicita del ministerio de Hacienda una relación de las cuotas contributivas que satisfacen las Asociaciones religiosas.

**El presidio de Ceuta.**

El conde de Benalúa formula un ruego relacionado con la supresión del presidio de Ceuta, de la que se declara partidario, en primer lugar, porque para nuestro comercio en Africa constituye su existencia más bien un motivo de deshonra, y, en segundo, porque en momentos dados la población penal puede más bien, que una ventaja, constituir un peligro.

El ministro de Gracia y Justicia, en su nombre y en el del ministro de la Guerra y con el natural deseo de atender á cuanto significa mejora en los servicios públicos, promete estudiar detenidamente el asunto.

Rectifica el conde de Benalúa y denuncia el siguiente:

**Abuso en Gibraltar.**

Una vez por semana, y vestido de uniforme sale de la plaza de Gibraltar un regimiento de nacionalidad inglesa. No lleva armas; pero consta que ese regimiento va á una dehesa situada en territorio español, y comprada por un súbdito de la Gran Bretaña, donde hace ejercicios de instrucción militar.

El presidente del Consejo de ministros promete enterarse, y declara que España hará cumplir los tratados estipulados con Inglaterra.

El conde de Benalúa rectifica de nuevo para poner en conocimiento del jefe del Gobierno que, con respecto á España y Gibraltar, no existe otro Tratado que el de Utrecht, y que no es presumible que haya en él estipulado nada que se refiera á abuso tan escandaloso.

—Eso no puede existir—dice—en otro Tratado que en el de la propia dignidad de los pueblos. De ello me ocuparé otro día con más extensión.

**Desgracias en la Nautilus.**

El señor García Guerra, comentando las desgracias ocurridas á bordo de la Nautilus en Tenerife, denuncia como causa de las mismas la caída de una de las vergas del barco, construidas en el Ferrol.

El ministro de Marina declara no tener noticias oficiales de lo ocurrido.

**Otros asuntos.**

Los señores Chicheri, Celleruelo, Bergamín, Muñoz Rivero y otros diputados dirigen ruegos, formulan preguntas y apoyan proposiciones de ley.

La pregunta del señor Bergamín no pudo oírse claramente desde la tribuna, pero está relacionada con los derechos de la Infanta doña Cristina.

**Orden del día.**

**Trañías y jeitos.**

Prevía una elocuente protesta del señor González Berada por la escasa atención que prestó ayer la Cámara á este asunto, impaciente por entrar en el debate político, que ciertamente interesa al país mucho menos que este asunto de vida y muerte para los pescadores de las rías gallegas, se reanuda el debate sobre las trañías y jeitos.

La presidencia (señor marqués de Figueroa) promete garantizar el orden, la mentando que algunos asistan á estos espectáculos (risas) á esta Cámara, como si fuesen á un sitio de regocijo público.

Todo el discurso del interpelante se encamina, igual que ayer, á combatir la

Real orden del ministro de Marina, favorable al uso de la traña.

**Debate político.**

Al reanudarse el debate político adquiere la Cámara gran animación.

En el banco azul están el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Romero Robledo continúa su discurso.

El primer punto, según dice, que va á examinar, es la última crisis.

Quiere ver si puede averiguar las causas de la misma, por si es más afortunado que en otras anteriores, que siempre quedaron envueltas en el misterio.

Además, así podremos depurar también las causas que determinan la formación de partidos casi tan fácilmente como las tarjetas *al minuto* (Risas.)

Sí, porque es fácil hacer esos partidos y darse el abrazo fraternal con el enemigo en los banquetes y después que el champaña alegre los corazones. (Más risas.)

Alude al banquete el cual se selló la Unión conservadora y sancionó la jefatura del señor Silvela, y hace detallada historia de los sucesos políticos desde el advenimiento del actual partido al Poder, crisis que determinaron la salida de Polavieja y Durán y Bas; crisis de abril, en la que, para dar entrada al señor Gasset, se dividió por gala en dos el ministerio de Fomento y se echó al marqués de Pidal del Gabinete.

Hace notar que el señor Gasset, al aceptar la cartera, no hizo profesión de fe conservadora, sino á título de representante de la clase neutra.

El señor Silvela—dice—entonces aumentó innecesariamente los gastos, creando un lujo de carteras que ninguna utilidad han reportado al país.

Después ocurrió lo del famoso empréstito, operación en la que un grupo de banqueros obtuvo en breves horas enormes ganancias, que representaban lágrimas y ahorros de las clases necesitadas.

No he de entrar ahora en analizar el viaje de la Corte por las costas del Cantábrico, acompañada de los ministros de la Gobernación y de Marina. Tiempo habrá para ello, porque no ha de quedar sin discutir el viaje de un barco donde iba todo el depósito de la dinastía reinante, un barco que iba escoltado por otros dos que le precedían en las de salida.

Y á esto se llamaba pomposamente escuadra. Afortunadamente, la Providencia veló por las personas Reales, porque un golpe de mar, una niebla, un choque, hubieran producido lo que no han logrado los que se sientan en estos bancos (señalando los republicanos) y una gran conmoción en el país.

En lenguaje pintoresco refiere las peripecias de la última crisis, en la que el general Linarés fué el planeta que se interpuso, haciendo retremblar al señor Silvela, y mientras aquél, como globo hinchado de gas subía y subía, éste descendía hasta tener que dejar la presidencia del Consejo al general Azcárraga.

Así resulta que ahora hay tres aspirantes á la jefatura de la Unión conservadora.

Uno ahí (señalando al señor Silvela), otro ahí (señalando al general Azcárraga) y otro ahí (señalando á la presidencia, ocupada por el señor Villaverde).

Podría tener todo esto alguna analogía con una crisis suscitada en el primer período de la Restauración. Pero no, ahora sucederá lo contrario. Entonces salió el señor Cánovas de la presidencia del Consejo para después volver; el señor Silvela se fué para no volver. (Risas.)

El general Azcárraga, que es el soldado más soldado, ha aceptado la jefatura del Gobierno á título de representante del señor Silvela y porque se lo ha mandado el jefe del partido.

No se puede venir al banco azul para cumplir encargos de esa índole. ¿Pues qué, es su señoría representante del señor Silvela, ó de la Reina? Su señoría, general Azcárraga, sólo puede estar ahí

afrentando todas las responsabilidades y al frente de las mayorías, si éstas le siguen; que ya va siendo hora de que los hombres mantengan sus ideas con menos precio del Poder.

Va resultando, y el país no lo ignora, que este Ministerio lo ha nombrado el señor Silvela.

Fuerte campanillazo presidencial. El señor VILLAVERDE: Perdone el señor diputado; á estos ministros, como á todos, los nombra la Corona.

**El Sr. Romero.**

Llegó el momento sensacional. (Grandes rumores.) Espero que usía (dirigiéndose al presidente de la Cámara) no tocará mucho la campanilla. (Risas.)

El PRESIDENTE: Eso dependerá de usía, señor diputado. (Risas.)

—Vamos al asunto. Yo creo que un hombre que en las Cortes republicanas defendía la bandera de la Restauración, y que el momento del peligro fué preso por el señor Sagasta, tiene motivos y razones para hablar, como hablar voy, de un asunto.

El PRESIDENTE: La Restauración se debe á la nación, al derecho y á la historia.. (Rumores fuertes.)

El presidente dá tan fuerte campanillazo que se le escapa de entre las manos la campanilla. (Regocijo en la Cámara y tribunas.)

Entáblase nuevo diálogo entre la presidencia y el señor Romero Robledo, manteniendo éste que fué monárquico en los momentos de exposición. Otros se sentaban en los bancos de los republicanos, y á la hora del triunfo fueron apareciendo muchos monárquicos.

De todos los que hicieron la Restauración sólo quedo yo.

El conde de Benalúa pronuncia palabras que no se oyen.

El señor Romero Robledo: Pedone el señor conde de Benalúa; en aquella época estaría S. S. en el colegio. (Grandes risas.)

Sentado, pues, que yo era monárquico y defendía en unas Cortes republicanas la dinastía que se restauró, mientras otros no lo eran, demos por terminado el incidente.

Los periódicos han hablado de la boda de la Princesa de Asturias, y desde la fórmula de poner este asunto en conocimiento de las Cortes para su resolución hasta la de comunicarla la víspera de cerrar el Parlamento, todo se ha dicho.

Este asunto deberá discutirse por nosotros.

La presidencia interrumpe frecuentemente al orador.

Este dice: —Yo he de hablar de la boda y alrededor de la boda.

El presidente: Pero dentro de la Constitución y del Reglamento de la Cámara.

Perfectamente; pero hemos de discutirlo, y discutirlo amplísimamente. Lo contrario sería otra grave infracción.

Recuérdese que aquí se discutió con extensión el matrimonio de don Alfonso XII, y la Princesa Mercedes, y lo discutió, entre otros, un hombre ilustre: el señor Moyano.

Así, pues, yo reclamo la opinión de la minoría liberal conservadora, de la minoría gamacista y de la minoría liberal.

Los republicanos y carlistas son ajenos á este asunto.

El señor Moret: Se ha olvidado su señoría del señor Canalejas.

El señor Romero Robledo: Es verdad, y perdone su señoría dirigiéndose al señor Canalejas). El olvido obedece á ocupar su señoría una posición parecida á la mía. Pero su gran autoridad es motivo bastante para que yo le aluda.

La boda de la egregia Princesa y de ese hombre afortunado la desea el Gobierno, la desea la mayoría y no la quieren los liberales, aunque la harían mañana.

Debemos discutirlo, porque las Cortes deben discutir las bodas del Rey y de la Princesa de Asturias; porque los dos, por los afectos maternales, pertenecerán á la

madre; pero, por lo que representan, se deben á la patria, que está por encima de todo, y la responsabilidad corresponde á las Cortes.

El idilio (aludiendo á la boda en proyecto) no tiene condiciones de igualdad. Además yo no creo en idilios (risas), y menos tratándose de almas juveniles. Además, con idilios, no se gobierna.

Esa boda puede aplazarse hasta la mayor edad del Rey. Porque el dilema es claro, ¿el Rey llega á su mayor edad ó tiene la nación el sentimiento de perderle? En el primer caso en los albores de un reinado, cuando se pueden buscar orientaciones nuevas, podría hacerse esa boda, y no venir á casar á la Princesa con el conde de Caserta.

El presidente interrumpe. El señor Romero Robledo: ¿No se puede hablar del conde de Caserta, que ni siquiera es Infante de España?

Además, ¿quién ha resuelto la boda? Desde que se habló de ella, todos los ministros se desvivían por ir á despedir al conde de Caserta en sus viajes, y hasta hubo alguno que llegó á besarle la mano (risas); y si esto se hacía á sabiendas, ¿por qué se afecta ignorancia? Sólo ocurre esto cuando es malo. Puede que lo sea. Por lo menos, en París una respetable dama (alude á la Reina Isabel) hace públicas demostraciones de hostilidad á esa boda. (Sensación.)

He de tratar, además, de un punto interesante y que tiene relación con todo lo que discutimos. El país no conoce al Rey, y esto es motivo de que se hable de su salud y de su capacidad.

Gran campanillazo del presidente, que dice: su señoría está hablando ya de la augusta persona del Monarca. (Fuertes rumores en las tribunas.)

Dice el señor Romero que ha de discutir las responsabilidades de los Gobiernos en lo que respecta á la educación del Rey.

Pregunta que educación se ha dado al Rey, que ha de encargarse dentro de diecisiete meses de los augustos destinos de la patria.

Censura duramente á los Gobiernos que han impedido que el Rey sea conocido del país, y han motivado que se hable de su salud y de su capacidad. (Grandes rumores. Fuertes campanillazos del presidente.)

Combate al conde de Caserta, y dice que razones de índole internacional, puesto que tiene aspiraciones al Trono de Nápoles y Sicilia, debían impedir la boda, porque se pueden producir recelos por parte de Italia.

Dice que si la familia del conde de Caserta, sin trono y sin patria, quiere venir al Trono de España, no se debe andar por las ramas, sino reformar la Constitución.

Manifiesta que el regalo de boda han sido las partidas carlistas.

Terminó insistiendo en las alusiones á las minorías monárquicas, y se levanta la sesión.

**EXTRANJERO**

París 28.

El corresponsal especial de la Agencia Havas en Pekin telegrafía, con fecha de ayer, que los representantes de Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica é Italia declaran hallarse autorizados por sus respectivos Gobiernos para firmar y presentar al Gobierno del Celeste Imperio las proposiciones de paz adoptadas por el cuerpo diplomático.

Los otros ministros no han recibido todavía las instrucciones definitivas de sus Gobiernos.

París 28.

La *Correspondencia Política*, de Viena, dice que es de esperar que los representantes

de las potencias en Pekin lleguen á un completo acuerdo.

Parece que se han modificado las condiciones que se van á imponer al Gobierno chino.

No es ya irrevocable el propósito de exigir de China la pena capital á todos los investigadores del movimiento insurreccional contra los europeos.

Además, se rebajará la cifra de la indemnización, teniendo en cuenta que el Celeste Imperio no carece de medios para poder pagar la que al principio se trataba de imponerle.

Nueva York 29.

Telegrafían de Manila que el crucero inglés *Losemite*, sorprendido por un ciclón el día 15 del corriente cerca de la isla Guam, naufragó, perdiendo la vida cinco de sus tripulantes.

El Cairo 29.

El presupuesto egipcio para 1901 se publicará mañana.

Los ingresos ascienden á 10.700 libras egipcias, y los gastos á 10.636.000 de las cuales 485.000 se destinan á la Caja de reserva.

Los fondos afectos á la Deuda privilegiada aparecen aumentados en 9.500 libras.

Con objeto de hacer frente á los gastos, se realizará pronto un empréstito de 1.700.000.

Roma 28.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia de despedida al Sr. Merry del Val, embajador que ha sido de España cerca del Vaticano.

París 28.

Las noticias de Livadia dicen que el Emperador pasó bien la noche última y seguía en estado satisfactorio en las primeras horas de la mañana de hoy. Temperatura, 37,8, grados pulsaciones, 68.

Berlín 29.

A consecuencia de lo avanzado de su edad, el conde de Munster cesa en el desempeño de la Embajada de París.

Londres 28.

Un despacho de Tien-Tsin da cuenta de que un Gobierno provisional compuesto de representantes de Alemania, Rusia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Japón, ha decretado por unanimidad la completa destrucción de las fortificaciones.

París 28.

Los últimos despachos recibidos acerca de la catástrofe en las minas de Aniche, hacen ascender á 16 los cadáveres extraídos, 14 de los cuales han sido identificados.

El número de heridos asciende á 40, cuatro de ellos de bastante gravedad.

Ignórase cuantos cadáveres quedarán aún sepultados entre los escombros, por tenerse que proceder con mucha lentitud en los trabajos de salvamento.

Los cadáveres retirados ya aparecen mutilados horriblemente.

**NOTICIAS**

Ha regresado de la Corte, nuestro querido amigo don José Fernández Domínguez, Contador de fondos municipales que había ido allí formando parte de la Comisión encargada de arreglar el asunto de las aguas.

Se nos asegura que se está organizando en esta ciudad, una sociedad contra el vicio del tabaco.

Esta sociedad se llamará «La Económica» y tiene por objeto constituir una

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

caja ó fondo con la cuota de los asociados, la cual será de 25 céntimos diarios, cantidad que podrán ahorrar cumpliendo el compromiso que adquieren al ingresar en la sociedad, de no volver á fumar mientras á ella pertenezcan. Con los fondos se formará una caja de socorros mútuos de donde los asociados podrán tomar algunas cantidades cuando le sean necesarias.

«La Económica» comenzará á regir desde primero de año y figuran en ella personas muy conocidas en esta localidad.

La Zapatería Modelo ha recibido el verdadero calzado suizo, propio para la estación presente.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Morales del Rey, sin más dotación que los derechos que señala el arancel.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Matrimonios.**

Manuel Baladrón Roales.  
María Ramón Alonso.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Francisco Javier González Alonso, que en la actualidad presta sus servicios en la de Palencia.

**Bicicleta.**

De ocasión, se vende una en buenas condiciones. Informes, Zapatería Modelo, calle de Viriato.

Hoy por la mañana han salido á practicar ejercicios de tiro al blanco, los individuos de la benemérita de servicio en esta Comandancia.

Han sido denunciados los vecinos de Fonfría Saturnino Luis Tundidor y Angel Rodríguez, por cortar dos robles en un monte del Estado.

El señor Gobernador civil, ha admitido la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Samir de los Caños á don Pascual Belber.

El señor gobernador civil, ha delegado en el señor vicepresidente de la Comisión provincial, para que presida las subastas de suministro de carne y comestibles para los establecimientos de beneficencia de esta capital, que se celebrarán los días 3 y 4 del próximo diciembre.

El conocido industrial señor Parrilla, nos manifiesta no haber sido de los industriales multados por el Ayuntamiento, apesar de haber sido analizados los licores que expende en su establecimiento.

Por desobediencia á la autoridad, ha ingresado en la cárcel la joven Lucía Pérez Tabarés (a) La Loca, produciendo un monumental escándalo al ser conducida.

Ha sido trasladado á Sevilla, el oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Manuel Rus Martínez.

Lamentamos la ausencia de este recto y probo funcionario.

**AUDIENCIA**

**Señalamiento para mañana.**

Juzgado de Toro.—Delito, lesiones. Procesado, Fidel Pérez.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación, señor T. fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Lucas.—Testigos, 16.

Es muy notable y constituye un estudio completo de la sección española de la última Exposición Universal, el libro que con el título de *España en París*, acaba de poner á la venta el conocido escritor

don Juan Valero de Tornos. Cuanto puede interesar á los expositores premiados, (cuya lista completa publica el libro) y á los no premiados, se encuentra en este tomo escrito con gracia inimitable y gran verdad, y elegantemente editado por don Mariano Núñez Samper.

Cuantos han visitado la Exposición, y sobre todo cuantos han intervenido en ella, buscarán el libro de Valero de Tornos, que una vez cogido no se suelta de la mano, y que se vende á tres pesetas en todas las librerías.

Se hallan muy adelantados los trabajos de demolición de la Iglesia del Salvador de la Vid.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la corporación municipal. La sesión carecerá de interés, pues en la convocatoria no figura asunto alguno que tratar.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 30 (11,15 m.)

**Equipo para la boda.**

Despachos de San Sebastián, dicen que por la aduana de Irún, han pasado ocho grandes cajas destinadas al Palacio Real, las que contenían 28 magníficos trajes que han de figurar en el equipo de boda de S. A. la Princesa de Asturias.

Madrid 30 (11,30 m.)

**El conflicto de Ceuta.**

El ministro de Estado, ha recibido un cablegrama de Ceuta, diciendo que el conflicto entre las kábilas fronterizas continúa aunque careciendo de la gravedad que en un principio se suponía.

En la plaza reina gran tranquilidad, y se cree que se reproducirá la algarada.

Madrid 30 (12 tarde.)

**La campaña de Romero Robledo.**

Ha causado gran efecto entre las oposiciones la campaña parlamentaria promovida por el batallador exministro señor Romero Robledo contra el Gobierno de la Unión conservadora.

Es posible que esta tarde no se quepa en la Cámara, pues es mucha la concurrencia que se muestra ávida de escuchar la palabra de este hombre público.

Madrid 30 (12,20 t.)

**Reunión de los carlistas.**

Se asegura, que importantes personalidades del partido carlista proyectan celebrar una reunión en un punto de la frontera para protestar de las declaraciones de don Carlos sobre la última algarada carlista y obligarle á que diga el nombre de los traidores á que aludió en dichas manifestaciones.

Madrid 30 (12,40 t.)

**Ingleses y boers.**

Telegramas de Inglaterra manifiestan que algunas de las fuerzas británicas que operan en el Transvaal se han visto atacadas por los boers, habiendo perdido muchos hombres, y siendo hechos prisioneros algunos otros.

Madrid 30 (2 t.)

**Hundimiento de una barca.**

El gobernador civil de Oviedo señor Baztán, comunica al ministro de la Gobernación, que al pasar una barca por el río Nalón hundiose por exceso de la carga que llevaba.

Varios pasajeros que conducía perecieron ahogados así como buen número de cabezas de ganado.

Otros se salvaron á nado.

El Gobernador ha pasado el tanto de culpa á los tribunales para que deduzca las responsabilidades en que ha incurrido el propietario por no atenerse á las disposiciones que se le habían comunicado al hacerle la concesión de la barca.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 66.

**LA EXCLUSIVA**

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

**MARCA DEPOSITADA**

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO  
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

**CASA**

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

**TRASPASO**

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

**Paulina Esteban.**

**Costurera.**

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios de costura en ropa blanca de señora y caballero á precios sumamente económicos.

Calle de la Rua núm. 40.

Se vende una casa en la calle de la Plata de esta ciudad, señalada con el número 4.

Darán noticia en la calle de San Andrés número 49.

**PANERA**

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

**AVISO AL PUBLICO CARNECERIAS**

DE

**Luciano de Anta y Rufino del Valle**

Plaza del Fresco y Puebla de la Feria.

En estos establecimientos se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cincuenta céntimos.  
—Medio kilo 75 céntimos.—400 gramos 60 ídem.—250 ídem, 35 ídem.—200 ídem, 30 ídem.—100 ídem.

Sin hueso.

Kilo dos pesetas.—Medio kilo una peseta.—400 gramos 80 céntimos.—250 ídem, 45 ídem.—200 ídem, 40 ídem.—100 ídem, 20 ídem.

También se expende carne de cabrito á 70 céntimos. Aves, tostones y ternera á precios económicos.

No confundirse.

Luciano de Anta y Rufino del Valle.  
Plaza del Fresco y Puebla de la Feria.

**VENTA.**

Se hace de una casa sita en la calle de Carniceros número 6.  
Darán razón en la misma.

**RESUELTO EL PROBLEMA de las Máquinas de escribir.**

Construir una máquina que reuniendo las condiciones de las complicadas y costosas, resultase económica era el problema que estaba reservado á la Máquina de escribir norteamericana KEYSTONE de teclado con escritura visible.

Precio: Pesetas 375.

SCHOMBURG Y CABALLERO  
Bilbao, Gran Vía, 36.—Madrid, Sagasta, 19, y en la Imprenta de este periódico.

**ANUNCIO**

Se arrienda el acreditado establecimiento titulado Pastelería situado en la Plaza del Fresco, número 5.

El mejor elogio del crédito de ésta casa, es la antigüedad de su instalación que data del año 1833

Las personas que deseen tratar en ella, pueden verse con sus dueños que habitan en la misma.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA DE**

**Don Perfecto Chapado, OCULISTA**

Horas de diez á una.

Se prescribe la clase de anteojos y número exacto que deben usar los presbitas, miopes, hipermetropes y astigmatas, cuyo abandono origina perturbaciones en la vista.

VIRIATO—1—2.º

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA**

DE

**Nuestra Señora de la Asunción, dirigida por la profesora Doña Francisca Santiago.**

Venciendo las muchas dificultades que se le presentaban, la profesora de este centro de enseñanza, ha conseguido trasladar su Colegio situado en la calle de la Cárcaba núm. 23, á la plaza de Sagasta número 29 principal, á un amplio local, que reúne todas las condiciones que reclama la pedagogía moderna

En este acreditado centro docente se enseñan, labores especiales, pintura y escritura inglesa por un método desconocido en esta población, que dá excelentes resultados.

El mejor elogio de este Colegio son los triunfos que viene obteniendo durante los 9 años de existencia.

**SASK**

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

**Hijos de Puga.**

**A LOS AGRICULTORES Y VINATEROS**

**“LA CONCHA,”**

Colonia agrícola é industrial.

DE

**Hernabé Rubio é hijos, HERVAS (CACERES)**

Ofrecen los abonos químicos garantizados de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Angel Rueda, Comercio —Plaza Mayor, Zamora.

**ADVERTENCIAS**

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis.

El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

# Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema OSEO MUSCULAR, ANTINEURASTENICO, GLORIOSO, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.  
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías —En Zamora, Droguería de García Capelo, Rúa, número 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

**ZAMORA**

TRABAJO de primer orden.

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**

Director propietario: **DON FRANCISCO VIDAL Y GODINA**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

**Cultivos en grande escala para la exportación.**

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno.

**PLANTAS DE JARDINERÍA VIDES AMERICANAS**

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

**MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS PARA ELABORACION DE VINO**

de uva de mesa y de embarque, especialmente *Ohanes*, de absoluta autenticidad.

**SEMILLAS**

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

**Cereales de gran rendimiento.**

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

**HIGINIO MERINO**

RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

**Camiseria de Mañosa.**

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIRAS, CALCOTINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

**SANTA CLARA, 6. ZAMORA.**

**ENFERMEDADES de los CABALLOS**

y del Ganado mayor y menor

**Tópico Oriental de Deslauriers**

El más activo y económico de todos los fundentes y revulsivos conocidos.

N.º 1: AMARILLO Enfermedades del Pecho y de la Garganta Parálisis, etc.

N.º 2: VERDE Tumores osseos, — Infartos, Cojeras antiguas ó recientes, etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Desconfiese de las Falsificaciones.**

**ZAPATERIA**

DE

**Manuel González Gavilán.**

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

*Especialidad en la medida.*

ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.

Renova 7, Zamora.

**GRAN TALLER DE COCHES**

DE

**BERNARDO RODRIGUEZ**

ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Esté acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

*San Juan de las Monjas número 1, Zamora*

**DE LAS BEBIDAS GASEOSAS**

**GUIA MANUAL DEL FABRICANTE**

Traducido al Castellano.

Volúmen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & Co., Suc.ª, 31, r. Boimod, París, (antes Faubourg Poissonnière, 140).** PREGIO: 6 FRANCOS.

**Almacén de papeles pintados.**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

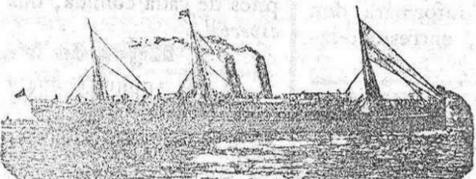
**ESPERATO ROBLEDO** PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Los que usan el Tónico.

**HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

Los que lo usan á diario.

**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas portinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CONSULTA DE Males Especiales**

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**

Alcalá, 23, 1.º (Cado Calatravas).

VENERED. IMPOTENCIA. ORINA.

**CURA EN 2 DIAS.**

Hemorrágia (flujos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 pías. Para tumores de la sangre, las **Ferlas Depurativas**, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**À LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pías. caja. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pías. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 pías. en las boticas de España. Indiviso indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2.50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**VIAJE DE IDA.** El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **MAGDALENA**.

El día 11 de noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor **NILE**.

El día 25 de noviembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **THAMES**.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 31 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor **THAMES**.

El día 15 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor **THAMES**.

El día 28 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor **DANUBE**.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. **ESTANISLAO DURAN**, Vigo.

**CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 3 pías. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA) DEL HOMBRE.**

**ESTERILIDAD)**

**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 5, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de la provincia.

**MAL DE x CURA RÁPIDA**

**ORINA**

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotería y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza, más principal farmacia y droguerías de la capital é importantes pueblos de la provincia.